

REFORMA

EL NORTE

MURAL

Alerta Moody's riesgo por plan para CNH y CRE

NEGOCIOS / Staff

Cd. de México (23 octubre 2018).- Subordinar la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) a la Secretaría de Energía (Sener) afectaría la calificación soberana de México, advirtió la calificadora Moody's al futuro Gobierno.

"La autonomía de la CRE y de la CNH es pilar importante de la reforma energética de 2013 que abrió el sector energético de México a la inversión privada. La ley propuesta sería un paso hacia atrás y afectaría la calidad crediticia soberana de México, al socavar nuestra evaluación de su fortaleza institucional", afirmó la calificadora en un comunicado.

La semana pasada, el grupo parlamentario de Morena propuso una iniciativa de ley para que la CRE y la CNH pierdan su autonomía y pasen a formar parte como dependencia sectorizada de la Sener.

La medida debilitaría el marco institucional del Gobierno mexicano (que tiene una calificación A3 estable), un factor importante en el análisis de la capacidad crediticia, dijo Moody's.

"El cambio regulatorio también erosionaría la confianza de los inversionistas, generando dudas sobre la consistencia y previsibilidad de las políticas del nuevo Gobierno, medidas similares podrían ser extendidas a otras entidades, afectando su efectividad", afirmó la calificadora.

La participación no gubernamental es importante para el País, agregó, ya que el País carece de suficiente capital para invertir en el sector.

"Las empresas estatales como Pemex y CFE tienen un capital limitado, por lo que, una menor autonomía regulatoria, la transparencia y la imparcialidad reducirían el apetito por la inversión privada en los sectores del petróleo y energía en México, lo que podría incrementar la alta dependencia del País en el combustible importado, tanto petróleo como gas", afirmó.